



NOTA DE PRENSA N° 015 - 2018/CPAAAAE

MARCO ARANA: DERRAMES DE PETROLEO AFECTAN GRAVEMENTE A MEDIO AMBIENTE Y PUEBLOS INDÍGENAS

La presidencia de la Comisión de Pueblos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República, exige se investigue rigurosamente el nuevo derrame ocurrido en el Lote 192.

Ante el reciente derrame de petróleo ocurrido en el ámbito de operaciones del Lote 192 a cargo de Pacific Stratus Energy, el presidente de la Comisión de Pueblos, Marco Antonio, exhorta a las autoridades estatales a realizar una investigación exhaustiva, a fin de paralizar estos hechos que afectan gravemente al medio ambiente y a las comunidades nativas y pueblos indígenas ubicados en el área de influencia de las operaciones energéticas.

Al respecto, de acuerdo a información pública, el derrame de petróleo se habría generado por una fuga en la tubería ubicada desde la localidad de Shiviyaçu hasta la batería Capahuri Sur, en el departamento de Loreto. El derrame de petróleo impactó en las aguas de la quebrada Macasuri y alcanzó a las tierras de la comunidad nativa Nuevo Nazareth, perteneciente al pueblo indígena Achuar.

Así, el derrame en mención genera una afectación directa en los habitantes de la comunidad nativa Nuevo Nazareth, no permitiéndoles incluso el acceso al agua, lo cual pone en grave riesgo la salud de los comuneros y las comuneras.

“Hemos enviado oficios al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, al OSINERGMIN y al Ministerio de Cultura, a fin de que informen sobre las acciones que vienen realizando para investigar los hechos ocurridos en el derrame e interpongan las medidas que sean necesarias para sancionar a los responsables de este hecho”, dijo Marco Arana.

Recordemos que los derrames de petróleo se han vuelto recurrentes en la selva peruana, **lo que demuestra una inacción por parte del Ejecutivo para prevenir estos hechos y denota una débil institucionalidad ambiental**, poniendo en riesgo la vida de los habitantes de las zonas afectadas y deteriorando aún más el medio ambiente.

Es preciso indicar que el derrame en mención se da en medio del reciente diálogo y toma de acuerdos con las organizaciones de las cinco cuencas cercanas al Lote 192, por el conflicto socioambiental producto de los derrames de petróleo, la contaminación de sus ríos y la indefinición sobre el proceso de consulta previa requerido ante la posibilidad de un nuevo contrato para la exploración y explotación del lote en mención.

Finalmente, considerando además que recientemente la Organización de Naciones Unidas ha nombrado al Perú como sede del Día Mundial del Medio Ambiente, el congresista Marco Arana, exhorta al Ejecutivo a realizar acciones de control y vigilancia que permitan un desarrollo sostenible de la mano del irrestricto respeto al medio ambiente y reconocimiento de los derechos territoriales de los pueblos indígenas. Así también, exige la inmediata **aprobación del Informe Final de la Comisión Especial que investiga los derrames de petróleo en el Oleoducto Norperuano** que preside el congresista Cesar Villanueva.

**PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS,
AMBIENTE Y ECOLOGÍA**